

Entrevista

por Raúl Cremades y Conchi Jiménez

ANA SANTOS ARAMBURO

“Somos un colectivo acostumbrado a trabajar de forma cooperativa”



Directora de la Biblioteca Nacional de España

Desde el pasado mes de febrero, Ana Santos Aramburo es la nueva directora de la Biblioteca Nacional de España (BNE). Enormemente agradecida por haber sido elegida para desempeñar este nuevo cargo, Ana Santos considera como uno de los objetivos prioritarios la promulgación de la Ley de la BNE. Además, cree que es fundamental la consolidación de un plan de comunicación interna entre todas las personas que trabajan en la Biblioteca.

¿Qué siente cuando piensa que es la directora de la BNE y por qué cree que ha sido elegida?

Siento una enorme responsabilidad a la vez que un sentimiento de inmensa gratitud. Para mí es un privilegio dirigir esta casa, que conozco bien y por lo tanto valoro el importante papel que debe cumplir como institución cultural de primer orden, esencial para la cultura española. Por otro lado, me siento muy agradecida, tanto a las personas que han confiado en mí como a las que trabajan en la BNE por su acogida, me han hecho sentir muy bien.

No sé muy bien el porqué de haber sido elegida, supongo que esto habrá que preguntárselo a la persona que me eligió, lo que sí sé es que soy muy afortunada y que, por lo tanto, debo esforzarme al máximo para devolver algo de lo mucho que cada día recibo.

¿Cuál ha sido la primera medida concreta que ha impulsado al ocupar la dirección?

La primera medida concreta ha sido lanzar un plan de comunicación interna que mejore la comunicación a todos los niveles. Creo que es fundamental que todas las personas se sientan partícipes del mismo proyecto, y por lo tanto deben conocerlo y manejar los canales de participación.

Pero también estamos trabajando intensamente en procedimientos de mejora de la gestión interna. En este momento nuestra obligación es que podamos mejorar el uso de nuestros recursos y seamos capaces de hacer una mejor gestión interna. Es especial-

mente necesario dotar a la BNE de una plantilla propia y estable, imprescindible para su funcionamiento.

¿Cuáles son sus expectativas en esta nueva responsabilidad?

Creo que sería muy importante que se pudiera aprobar la Ley de la Biblioteca Nacional de España. Su existencia determinaría tanto el valor que se otorga a esta institución como su estructura, funcionamiento e instrumentos de gestión necesarios en el entorno actual.

Por otro lado, debemos consolidar también el depósito legal electrónico, es decir, garantizar el almacenamiento, conservación y difusión de los contenidos que existen en internet y que se generan en España.

Finalmente queremos desarrollar un programa de investigación encaminado tanto a mejorar el conocimiento de nuestras colecciones como los procesos y servicios que prestamos.

Queremos que la Biblioteca Nacional de España sea un referente bibliotecario dentro del panorama bibliotecario español.

¿Qué nos podría decir de los logros de su antecesora en el cargo, Glòria Pérez Salmerón?

Durante el tiempo que mi antecesora estuvo al frente de la BNE se conmemoraron los trescientos años de su fundación por el Rey Felipe V. Fue



“Debemos consolidar el depósito legal electrónico para garantizar el almacenamiento, conservación y difusión de los contenidos que existen en internet y que se generan en España”.

un año especial lleno de actividades de todo tipo que creo que sirvió para dar a conocer mejor y por lo tanto valorar más a la BNE.

También se consolidó la Biblioteca Digital con nuevas y mejores herramientas y un mejor servicio, así como la presencia en redes sociales.

Desde lo más alto, ¿cómo se percibe la situación actual de las bibliotecas españolas en esta época de crisis que vivimos?

Las bibliotecas son un servicio básico y esencial para todos, y como tal debe ser considerado por parte de las distintas administraciones con competencia en los distintos tipos de bibliotecas. Es cierto que en los últimos años ha habido inversiones importantes y por lo tanto una mejora sustancial, fundamentalmente en infraestructuras bibliotecarias, pero ahora hay que poner en marcha modelos sostenibles que creo deben pasar por muchos más proyectos de colaboración en todos los niveles.

Usted ha declarado recientemente que las biblio-



tecas españolas deberían tener mucho más apoyo por parte del poder. ¿Se refiere solo a apoyo económico o también de algún otro tipo?

No solo apoyo económico, aun siendo necesario. En el entorno en el que trabajamos es fundamental trabajar juntos. Conocemos la situación de nuestro país respecto a competencias y lo complejo que puede resultar trabajar entre distintas administraciones, pero es importante planificar proyectos transversales que, además de ahorro de coste, suponga la utilización de criterios homogéneos a la hora de invertir esfuerzos y la generación posterior de mejores productos y servicios. Somos un colectivo acostumbrado a trabajar de forma cooperativa y en un entorno muy normalizado, deberíamos aprovechar esta



25 años gestionando el conocimiento...

aniversario
25



91 456 03 60 | informa@baratz.es

Raimundo Fernández Villaverde 28, 1.ª 28003 Madrid

ventaja, y en esta línea está trabajando el Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Pero para conseguir más apoyo, para que se planifiquen proyectos de mejora es fundamental que se conozca y valore la misión fundamental de las bibliotecas a todos los niveles.

¿Cómo desearía que la sociedad española percibiese la BNE?

Simplemente como lo que es: el lugar donde se conserva y se difunde la cultura española.

Termine la frase con autocrítica desenfadada: Lo peor de la BNE es...

La falta de estabilidad en la Dirección. Los proyectos bibliotecarios son siempre a medio o largo plazo.

¿Qué nos puede decir de la ley reguladora de la BNE? ¿Qué ventajas y objetivos destacaría de ella?

Como he dicho anteriormente es el objetivo básico. En estos momentos ya tenemos un borrador que nos va a servir de punto de partida para iniciar un periodo de reflexión, tanto a nivel interno como externo, sobre la misión y funciones que debe cumplir la BNE.

Su promulgación es fundamental para que la BNE tenga la consideración que merece como institución cultural de primer orden. No olvidemos que hace unos años su categoría fue degradada y actualmente es una Subdirección General, esta casa no merece esto. Por otro lado, la nueva ley y sobre todo el estatuto derivado, adaptarán su estructura a la situación actual y dispondremos de instrumentos de gestión más ágiles además de la posibilidad de generar ingresos propios.

¿Qué le gustaría que recordasen de su paso por la BNE?

Simplemente me gustaría dejar la sensación de que he sido una persona íntegra. ▲

ANA SANTOS ARAMBURO

Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Zaragoza, Sección Historia del Arte, y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por el Centro de Estudios Documentales del Ministerio de Cultura, pertenece a la Escala Facultativa de Bibliotecas y Archivos de la Universidad Complutense de Madrid.

Tras ocupar diferentes puestos de responsabilidad en distintas bibliotecas, en marzo de 2007 fue nombrada Directora de Acción Cultural de la Biblioteca Nacional de España, responsabilidad que ocupó hasta septiembre de 2011, en un momento en que esta Biblioteca iniciaba una política de acercamiento a la ciudadanía y de difusión de sus servicios y colecciones. Durante estos años diseñó y planificó la actividad cultural de la Biblioteca Nacional de España, el programa expositivo anual y los ciclos y conferencias relacionados con el mundo del libro, así como el resto de actividades encaminadas a lograr un mejor conocimiento de esta institución y una mayor apertura a la sociedad, así como en la conmemoración del Tricentenario. Igualmente puso en funcionamiento el Museo de la Biblioteca Nacional de España. Entre septiembre de 2011 y mayo de 2012 ocupó la Dirección de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, formada por 32 bibliotecas dependientes de las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad, puesto que dejó al ser nombrada Directora General de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid. Desde febrero de 2013 ocupa el cargo de Directora de la Biblioteca Nacional de España.

AUTORES: Cremades García, Raúl y Jiménez Fernández, Conchi.

FOTOGRAFÍAS: Departamento de fotografía de la BNE.

TÍTULO: "Somos un colectivo acostumbrado a trabajar de forma cooperativa". Entrevista a Ana Santos Aramburo, directora de la Biblioteca Nacional de España.

RESUMEN: Tras comentar cuál ha sido su primera sensación al haber sido nombrada directora de la BNE, Ana Santos explica cuáles son las medidas concretas puestas en marcha desde su elección en febrero de este mismo año. Describe también cuáles han sido los logros de su antecesora en el cargo, Glòria Pérez-Salmerón, así como su opinión sobre la situación bibliotecaria en nuestro país o la necesidad de promulgar la Ley de la BNE y cuáles son sus ventajas.

MATERIAS: Santos Aramburo, Ana / Biblioteca Nacional de España / Entrevistas.